

## DEMOCRATIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA

La permanencia del Partido Justicialista en la Municipalidad de La Plata durante 20 años y cuatro períodos ininterrumpidos de gobierno ha consolidado administraciones que se fueron cerrando a la participación popular. Para contar con organismos que fomenten y eduquen a sus conciudadanos en el conocimiento y control de la cosa pública, es un requisito básico la información referida a los principales resortes del gobierno municipal.

Presupuesto: Es importante su publicación y difusión, pero más lo es fomentar su estudio, y el de la forma en que se distribuye, en las escuelas, universidades, bibliotecas, centros culturales, vecinales y en toda otra organización de la vida social, cultural y política de la ciudad. El presupuesto participativo no debe limitarse al 6%, como en la actualidad, sino que el 100% debe estar bajo la lupa de los vecinos y vecinas.

Es necesario reformar la ley orgánica de las municipalidades para garantizar la autonomía y la participación ciudadana. Impulsaremos la revocabilidad de los mandatos ante faltas de probidad o por apartarse del programa y mandato por el cual tanto el intendente como los concejales y consejeros escolares fueron elegidos.

Queremos transformar las Delegaciones Municipales en Comunas dirigidas por un Consejo Comunal cuyos miembros sean elegidos por el voto popular. El intendente, los concejales y comuneros integrarán una asamblea municipal, en la que rindan cuantas de sus actos y donde se escuche la voz de los vecinos. Las Comunas permitirán una gran descentralización de las tareas administrativas para que el vecino realice todas sus gestiones y trámites cerca de su domicilio.

El sueldo y los gastos del Intendente, de los Concejales y demás organismos municipales deben ser públicos para el estricto control ciudadano, como una forma de combatir la corrupción. Muchos reniegan de la política porque ven en ella una carrera de beneficios personales y la asocian a una mala palabra: están en lo cierto. Debemos cambiar el “roba pero hace” por el “hace, escucha y es honesto”.

La actual ley electoral más que un marco regulatorio para la participación popular es una verdadera carrera de obstáculos para los partidos populares, en beneficio de los que cuentan con grandes recursos económicos y ocupan los poderes públicos.

Una política verdaderamente popular se debe asentar en el protagonismo del pueblo. Toda la gestión pública tiene que estar presidida por el objetivo de satisfacer las necesidades de la población y, en primer lugar, de la más necesitada.

**Recuperemos lo nuestro para ganar el futuro**

**¡LA PLATA PARA TODOS!**



en

